EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15.
Número suelto: 5 céntimos.
Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Miércoles 6 de Octubre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 216.

EDICION DE LA TARDE.

Discurso del Sr. Castelar.

En efecto; como ayer digimos, hoy podemos publicar los párrafos, á juicio nuestro, más importantes de este discurso, quizá el más conservador que en estos últimos años ha salido de lábios del Sr. Castelar.

Para que nuestros lectores se molesten ménos y puedan recorrerlo más fácilmente, vamos á poner á cada materia un rótulo que dé una idea de lo que se trate.

Afirmaciones conservadoras, y alusiones á los radicales.

«En las Córtes últimas defendí todos los principios democráticos, á medida que los negaba la mayoría; los derechos naturales contra las restricciones absurdas, la soberanía nacional contra los distingos doctrinarios, el sufragio popular contra el censo aristocrático, la libertad religiosa contra el falseamiento de sus fundamentales derechos, el jurado contra los tribunales amovibles, la libertad universitaria contra las imposiciones de arriba, la revolucion de Setiembre contra la reaccion triunfante, y el Códido de 1869 contra todos y cada uno de sus enemigos, obedeciendo los impulsos de mi corazon y las voces de mi conciencia. (Vivísimas aclamaciones). Pero tambien dije y lo repito, que queria mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, mucha guardia civil; tambien dije y lo repito, que todo gobierno español, mientras yo fuera diputado, podia contar con mi voto para sostener el órden público y la disciplina militar (aplausos), para conservar la unidad y la integridad nacional (aplausos), para ocurrir en los presupuestos á todas las necesidades permanentes de la nacion y pagar todas sus deudas. (Aplausos). Y he tenido la satisfaccion de que oradores tan elocuentes como los jefes de nuestro partido llegados á las Córtes actuales, tan dignos de la estimacion universal, hayan continuado estos años con tal acierto, tal brillo y tanta autoridad mi campaña, que han hecho inútil mi intervencion personal en los debates y el empleo y uso de mi palabra. Por consecuencia, tenemos creada la democrácia gubernamental por nuestros actos en el gobierno confirmados despues con nuestras afirmaciones en la oposicion. (Ruidosos aplausos y prolongadas aclamaciones).

El saber esperar, es una virtud. Servicios y desventajas de la situacion actual.

Yo atisbo en los lábios de nuestros enemigos una sonrisa excéptica y burlona, la cual quiere decirnos que estamos solos, muy solos, completamente solos. (Risas). En política conviene tener una posicion firme y dejar luego á las circunstancias que la consolidera y que la pueblen.

...Las sociedades humanas no dejan una política por otra, hasta que se disuelve la política que se ha de abandonar y se forma, define y concreta la nueva política con que han de sustituir á la abandonada y vencida. El partido conservador-liberal no puede gobernar más dias, no puede humanamente, porque no sabe satisfacer á un mismo tiempo la doble aspiracion al órden y á la libertad. Enemigo de toda injusticia, declaro y proclamo que ha satisfecho una de las dos aspiraciones del país, la más apremiante, la más inmediata, la más urgente, la aspiracion al órden material. Pero el problema de la política estaba en satisfacerlas ambas, y no ha sabido satisfacer ó no ha querido satisfacer la que es imperiosísima, la aspiracion á la libertad.

Así, el gobierno se encuentra en la peor de las situaciones en que puede encontrarse un gobierno, en la situacion de no tener, segun él mismo dice, quien le suceda en el mando. (Grandes aplausos).

El carlismo y el liberalismo.

Y, señores, urge un cambio en sentido liberal, urge un llamamiento á la opinion liberal, urge una grande amplitud á las instituciones liberales, urge otra política más progresiva que la política vigente, la cual es conservadora en el nombre y en el fondo exclusivamente reaccionaria. Si intereses generales no la demandaran, demandaríala el estado de las Provincias Vascas, donde la audacia de los carlistas nos lanza de nuevo un reto formidable y de nuevo nos amenaza con una guerra civil inextinguible. Y nos lanza un reto formidable y nos amenaza con una guerra civil inextinguible la audacia de los carlistas, porque el gobierno, si la ha vencido materialmente y ha disuelto sus ejércitos, no la ha vencido moralmente, no les ha arrancado hasta la última esperanza de ver prevalecer las caidas enseñas, y con su ley de imprenta, que prohibe la pública controversia; con su falseamiento de la libertad religiosa, que quita al templo y al cementerio sus símbolos externos, con su persecucion implacable á los catedráticos liberales; con toda su política y con todos sus actos menudos, ha dado al carlismo una media victoria moral, que aviva sus esperanzas y mantiene latente el fuego devastador de una nueva insurreccion, solo conjurable con otra política.

Exposicion de principios en lo político y en lo religioso.

Ignoro cuanto durarán ciertas esperanzas y no me propongo ni alentarlas ni desvanecerlas. Pero sí me propongo decir que las desesperaciones antiguas, aquellas de Caton despues de Farsalia, y de Bruto despues de Filippos, no caben ya en nuestro tiempo ni en nuestra civilizacion; porque sabemos como la libertad puede sufrir eclipses pasajeros, más de ninguna suerte eternos y supremos ocasos. Nosotros, en el dia de su Páscua, en el dia de su resurreccion, que aguardamos sin descorazonamientos, ni impaciencias, prometemos una política basada completamente en la voluntad nacional. Los pueblos saben que, bajo nuestro gobierno, ni se han desmentido ayer, ni se desmentirán mañana los principios generales de la democracia universal. Así tendríamos la soberanía inmanente en la nacion, el derecho asegurado á cada individuo, el sufragio reconocido á todos los ciudadanos, la libertad religiosa y la libertad de imprenta tan ámplias como puedan alcanzarlas los pueblos más cultos del mundo, independientes de toda presion los comicios, descentralizada la administracion provincial y municipal, establecido el jurado, sustituida la arbitrariedad con el cumplimiento de las leyes, en cuyo ejercicio basaríamos la paz pública, realizados todos los principios capitales del espíritu moderno, fuera del cual ni prevalecen las grandes obras políticas ni respiran los pueblos europeos. (Prolongados aplausos.)

Hé aquí los límites allende los cuales no podemos, ni debemos, ni queremos dar un paso, los límites que definen nuestra doctrina toda y señalan la posicion de nuestro partido. Somos, pues, en verdad, mientras está dividida la democracia, su extrema derecha y no abandonaremos jamás esta posicion á costa de tantos sacrificios conquistada. (Entusiasta aprobacion.)

Pero no es solamente la propiedad la gran fuerza social que debemos tranquilizar en provecho de nuestras libertades; tambien debemos tranquilizar al clero y al ejército. En cuanto á éste, nuestro pasado responde por completo de nuestro porvenir. Quienes lo disciplinaron en medio de la guerra civil y de la insurreccion cantonal, quienes lo aumentaron en cuatro meses con 85.000 hombres, quienes lo dotaron de todas sus armas, no pueden querer otra cosa sino que sea un respetable y respetadísimo elemento de fuerza puesto por completo á servicio de la legalidad y del Estado.

Señores, desconoceríamos la realidad de las cosas y la verdad de los hechos, si desconociéramos que existe un disentimiento antiguo entre el clero y la libertad. Y aun desconoceríamos algo más, si llegáramos á desconocer que en este disentimiento capital estriba una gran parte de las dificultades encontradas á cada paso en el gobierno por las democracias latinas, tanto en América como en Europa.

Ya en sus albores, la cultura moderna trató de conciliarse con la tradicion católica, pero no pudo conseguirlo. Si en aquella hora solemne Juan XXIII hubiera oido al Concilio de Constanza, Eugenio IV al Concileo de Basilea, Alejandro VI la voz de Savonarola, Leon X el pensamiento de aquellos que le proponian en Letran la vuelta á los tiempos primitivos del Cristianismo y á las fuentes puras del Evangelio, crean la democracia cristiana, y la revolucion religiosa fuera una reforma y no una protesta, y la Iglesia católica fuera la unidad espiritual del mundo moderno, y no la unidad espiritual tan solo de la raza latina, y el Pontificado la presidencia de una confederacion de iglesias autónomas y no la cabeza de una monarquía absoluta, y el Renacimiento la hermosura artística imposibilitada de caer en la forma vacía del paganismo muerto; y esas tres grandes naciones, tan religiosas de suyo, Alemania, Inglaterra, los Estados-Unidos, tres matices de la misma luz que hubieran cumplido todas sus libertades sin reñir con todas sus tradiciones, y el espíritu moderno, libre, científico, democrático, sin dejar de ser espiritualista, se hubiera encarnado de esta suerte en una sociedad que resultara purísimo reflejo del alma, como el alma misma purísimo reflejo de Dios. (Aplausos y aclamaciones.) No quisieron; y la Iglesia, de retroceso en retroceso, cayó en el jesuitismo, y el jesuitismo, de exageracion en exageracion, le impuso á la Iglesia el *Syllabus* y la infabilidad. Mas todo indica que en este retroceso se siente hoy un poco de detencion, y que en esta detencion se alcanza hoy un poco de respiro. Todo indica que el Pontificado aspira hoy á una conciliacion en la venerable persona de Leon XIII.

Pues bien, hay que buscarla de nuesta parte, hay que buscarla con perseverancia, porque no conseguiríamos poco, si consiguiéramos calmar ciertas inquietudes religiosas.

De todas suertes, no conozco momento ménos oportuno para reñir con la Iglesia que el momento corriente, no lo conozco. Aun comprendo que cierto emperador gibelino satisfaga las tradiciones germánicas, representando en frente de la ergástula de sus padres siervos, en frente de la Ciudad Eterna, el papel de Arminio y de Lutero. Pero no lo comprendo en la república francesa. El sentido que hoy domina en los asuntos religiosos de Francia me asusta por su carácter jacobino, y el carácter jacobino me asusta, porque todo Robespierre será siempre el predecesor inevitable de todo Napoleon. El partido radical francés, con su proceder, se ha separado de los principios de libertad naturales á la democracia moderna; se ha salido de las tradiciones de monsieur Thiers; se ha ahuyentado de hombres como Julio Simon; ha herido ministerios como el ministerio Freycinet; y ha llegado á una tan estéril agitacion, y á una tal violencia, que solo puede ceder en daño de esa democracia, la cual hasta aquí habia merecido la admiracion y la amistad del mundo por su tacto exquisito y su exquisita prudencia.

Nosotros, que caimos del poder como todos saben, por el nombramiento de obispos, no renegaremos de nuestras gubernamentales tradiciones, ni desmentiremos las solemnes palabras dichas en nombre de nuestro partido allá en las Córtes por el más jóven y el más elocuente de los demócratas históricos. Iremos, sí, á la separacion de la iglesia y del Estado; pers con medida y con série. Conservaremos el patronato y el presupuesto eclesiástico si volvemos al poder; y en nombre de la libertad religiosa, en nombre del derecho individual, en nombre del respeto al principio de asociacion, dejaremos que los séres tristes, desengañados del mundo y poseidos del deseo de la muerte, se abracen, si quieren, á la cruz del Salvador, como la yedra al árbol, y aguarden la hora del último juicio, envueltas en el rayal del monacato y tendidas sobre las frias losas del cláustro, hasta evaporar su vida como una nube de incienso en la inmensidad de los cielos; que si nuestro respeto á la libertad nos impide poner tasa al interés, tasa al crédito, tasa al lucro, nuestro respeto á la libertad tambien nos impide poner tasa á la oracion, tasa á la piedad, tasa á la penitencia. (Ruidosos aplausos que interrumpen al orador.)

La nacion debe á todos los ciudadanos la instruccion primaria, debe á todos los ciudadanos el reconocimiento de su voto, y está en el caso de exigir de todos los ciudadanos el servicio militar.

Plan de conducta. Desestimacion de planes revolucionarios y de medios de violencia. Cuándo y cómo vienen las revoluciones.

Señores, nosotros no podemos ser ni cortesanos, ni conspiradores; y no podemos ser conspiradores, porque nosotros no nos gloriamos de tener el rayo del cielo en las manos ni de apercibir á cada demócrata una revolucion á domicilio. Las revoluciones, males á veces necesarios, pero males siempre, no entran ni pueden entrar en el dogma de ningun partido, y nadie las admite ni rechaza en absoluto, porque ningun agente social depende, en el grado que las revoluciones dependen, del poder de las circunstancias. Lo que yo digo es que organizar un partido para la revolucion y no para la legalidad, me parece una demencia; y que hacer á fuerza de arengas exaltadas y de organizaciones violentas á un partido como el demócrata, de carácter puramente revolucionario, es dar muestra de una imprevision que se paga, y muy caro, el dia de la victoria. (Viva aprobacion). A quien me pregunte si voy á hacer una revolucion, le miraré de arriba abajo con extrañeza, y le alzaré los hombros como si me preguntara si iba á hacer una tormenta: que no tengo en mis manos, señores, ni la atmósfera de la tierra ni el espíritu de la sociedad.

Las revoluciones las traen los poderes resistentes hasta la ceguedad. No trajo la revolucion británica el empuje de los Oranges, la trajo la tenacidad católica de Jacobo II, en pueblo tan protestante como Inglaterra; no trajo la revolucion francesa ni la palabra de Mirabeau, ni la audacia de Danton: la trajo el empeño de la córte en oponer un veto insuperable á toda reforma progresiva; no trajo la revolucion del 30 la cancion de Beranger, ni el dinero de Laffitte, ni la elocuencia de Manuel: la trajo la imbecilidad de Cárlos X y su siniestro espíritu reaccionario; no trajeron la revolucion de Setiembre Serrano, Topete y Prim: la trajeron los errores incurables de aquellos poderes suicidas; hoy, á quien debe preguntársele si traerá ó no traerá la revolucion, es á una sola persona en España, á una sola, al Sr. Cánovas del Castillo. (Risas prolongadas y prolongados aplausos.)

A las revoluciones se llega, no por la desesperacion de los más, por la desesperacion de los mejores. Ningun partido, pues, tiene en sus manos esas grandes pasiones sociales, parecidas, por su independencia de toda voluntad individual, á las grandes catástrofes geológicas.

Creed que el arte mejor de conspirar contra los gobiernos reaccionarios consiste en convencer á las gentes de lo fácil, y de lo ordenada, y de lo templadísima que seria su sustitucion por una democracia exenta de las antiguas utopias y segura de sus concretas afirmaciones: que ninguna sociedad abandona un sistema político en vigor, si no tiene otro sistema político definido con que sustituirlo. Yo declaro que aspiro, como todos los repúblicos, al poder y que lo ejerceria de nuevo; pero con una condicion indispensable, con la condicion de ser llamado, no por la fuerza, por la voluntad nacional; y de ser sostenido, no por la dictadura, por el voto público, expresa y claramente manifestado en elecciones libérrimas.

Nuevas alusiones á los radicales. Las grandes cosas son debidas á temperamentos de transaccion.

Por esta razon, repito que no perteneceria, no, á gobiernos de sorpresa, hijos de la violencia, condenados á dictadura perpétua, llenos de compromisos imposibles de cumplir, sino á gobiernos que desempeñen el modesto, pero saludable cometido, de arrancar el poder público de esta nacion á las manos de las oligarquías reaccionarias que hoy lo poseen, para devolvérselo, no á un hombre, no á un partido, no á una clase siquiera, á la nacion misma, representada con todos sus ciudadanos en unas Córtes nacidas del sufragio universal. Los exaltados sostienen, al oirnos hablar así, que renunciamos á nuestro antiguo ministerio de profetas, y que caemos en la vulgaridad política, condenada á la eterna indiferencia de la historia, cuyo juicio tanto hemos temido en otro tiempo. Pues ni siquiera esa observacion nos persuade, porque la historia no ha guardado ninguna palma de triunfo y ninguna corona de laurel para la exageracion y la utopia. Nadie se acuerda de los demagogos que exageraron las ideas de los Gracos y los condujeron á la muerte, mientras las generaciones todas elevan templos á la moderacion martirizada de los grandes tribunos de la plebe. No le pregunteis á ningun hombre de seso, porque le ofenderíais, de seguro, con la pregunta, si prefiere la fama de Catilina á la fama de Ciceron.

Entre nosotros mismos no han abolido la Inquisicion, no han soterrado el absolutismo, no han sobrepuesto la tribuna y la prensa modernas á los conventos y á la amortizacion de la España antigua, no han traido la libertad religiosa, no han fundado la democracia los rojos, los regateros, los cantonales, sino los más templados entre los demócratas: que los triunfos de la política se alcanzan por el conocimiento de la realidad y la realidad se modifica con lentitud.

La democracia no triunfará hasta que la templanza sea en ella tan popular como fueron populares en otro tiempo las exageraciones.

En prueba de esta moderacion y de esta prudencia, os digo que no preguntaremos á nadie por su orígen; que no le demandaremos su genealogía democrática y su hoja de servicios históricos; que no crearemos una especie de nobleza para la antigüedad y los antecedentes.

Lo que sí creemos, y como lo creemos lo decimos, es que los llegados de escuelas conservadoras á nuestra escuela, y de partidos más templados á nuestro partido, tienen dos debares: primero, el de no echarnos de nuestra casa, como suelen con frecuencia; y segundo, el de no reforzar los centros y las izquierdas de la democracia, para lo cual no tienen autoridad alguna en sus antecedentes, sino la derecha, la extrema derecha, es decir, el término más cercano á la série de sus ideas, el punto más próximo á la naturaleza de sus compromisos, el partido más análogo á su partido.

Hé aquí el discurso del Sr. Castelar en sus conceptos más expresivos. Puede juzgarse de distinto modo; pero esta doctrina puede ser peligrosa en el porvenir por su propia templanza.

Otra circular sobre imprenta.

No ha podido ménos de maravillarnos un tanto la que hoy publica en la *Gaceta* el señor fiscal del Supremo de Justicia, dirigida á los fiscales de las Audiencias, con el objeto de que el ministerio público no mire con abandono los delitos no comprendidos en la ley de imprenta que puedan cometer los periódicos.

Muy á sus anchas en este órden de criminalidad deben andar los periódicos cuando el señor fiscal del Tribunal Supremo se ha creido en el caso de atarlos corto, y cuando desciende á prescripciones que es de suponer las tuvieran en cuenta sus subordinados sin necesidad de que nadíe les espoleara.

Sea lo que fuera, y necesitando hoy apretarnos mucho para que quepa todo lo del dia, nos vamos á limitar á un sucinto, si bien expresivo extracto de la circular en cuestion.

El Sr. Mena y Zorrilla empieza por decir á sus subordinados «que ninguna excusa digna de estima podrán alegar para eludir la responsabilidad penal ó disciplinaria en que incurran, si dejan de someter á los tribunales de justicia cualquiera de las trasgresiones legales cometidas por medio de la prensa, y que el Código define como falta ó como delito.»

Dice despues que los promotores fiscales deben ejercitar su accion ante el juzgado, en forma de querella, á cuyo efecto, para ser fructuosa esta tarea de los promotores, deben recibir de sus jefes las instrucciones necesarias. El Sr. Mena y Zorrilla dá, sin embargo, algunas por adelantado, diciendo:

«Cuantos delitos define y castiga la ley de imprenta—dice—pertenecen al exclusivo conocimiento de los tribunales que ella instituyó, aun dado que se encuentren comprendidos en el Código penal; mas los delitos que la misma ni define ni pena continúan sometidos á la jurisdiccion ordinaria y á la ley comun.

Por su art. 3.º lo están los impresos clandestinos, ó sean los que carecen de pié de imprenta ó le lleven supuesto: por el 19, los comprendidos en el tít. 1.º del libro 2.º del Código, y en las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del título 2.º del mismo libro: por el 20, los de injuria y calumnia dirigidos contra los ministros ó demás personas constituidas en autoridad: por el 21, los que puedan ser cometidos por las autoridades civiles ó eclesiásticas en los impresos oficiales emanados de las mismas; y finalmente, por el 91, el anuncio, venta, exhibicion ó publicacion, sin prévio permiso, de las producciones que en el art. 90 se enumeran.»

En cuanto á la injuria y calumnia contra las autoridades, dice el Sr. Mena y Zorrilla que conviene que el ministerio fiscal no la confunda con el simple insulto, pero que deducida, el palenque sea libre y se admitan las pruebas que se aduzcan.

Por último, el señor fiscal, sin duda con el temor de que sus órdenes caigan pronto en desuso, previene á sus subordinados que mensualmente le dirijan parte de los procesos por este concepto incoados.

El torreon de Barraidas.

Es indudable que estamos en tiempo de tesoros.

Ya en una alberca se encuentran preciados objetos que hacen felices á quienes los hallaron, ya entre los escombros de un derribo ó en cualquiera otro lugar apartado y extraño, aparecen hinchados cueros rellenos de áureas monedas—peluconas en su mayor parte—que, incitantes, parece se brindan á servir de medio para conseguir goces y placeres sin cuento, en justa compensacion del aprisionamiento y vejámen que largo tiempo sufrieron.

Pero no se crea que los tesoros se encuentran por ahí, y detrás de la puerta, como quien dice: esos que se tropiezan cuando ménos se piensa y sin que hayan precedido determinadas *formalidades*, son tesoros de poca monta y no merecen la pena.

Los de verdadera importancia son aquellos á cuya busca se procede en virtud de RECETA DE MOROS, que tienen la especialidad en este ramo, y de ella pueden esperarse fructuosos resultados.

No hay más inconveniente que la falta de *receta* en casi todos los casos, pues las conserva, y muy apretadas entre las manos, cierto santon á quien, segun es fama, cupo por sus merecimientos el privilegio de custodiarlas y repartir alguna que otra como premio al buen obrar, y el tal santon es tan rígido, ó las sujeta tanto, que de siglo en siglo se le suele caer alguna de las manos.

Pero sea que los calores pasados aflojaran un tanto sus miembros, ó que se haya enternecido en vista de nuestras desdichas, lo cierto es que dejó escapar unas cuantas *recetas* que responden á los tesoros encontrados y á otros que indudablemente se descubrirán.

Una de aquellas cayó poco há en un famoso y lindo pueblecito cercano á Granada, y vino á resolver gravísima contienda, tiempos atrás empeñada, dejando la verdad y la tradicion en su lugar.

Es el caso que en uno de los más hermosos parajes de su fértil vega, se alzan los desmantelados lienzos de un castillo árabe, pues aunque algunos sabidores pretenden que no hubo tal, y solo un torreon que sirvió de telégrafo óptico por medio de humaredas, lo cierto es que fué castillo y muy castillo, siendo el dicho torreon uno de tantos que lo flanqueaban.

Habitó en él un poderoso moro que, enamorado de lo bello y deleitable del lugar, mandó labrar aquel retiro para vivir en él á su sabor con una de sus mujeres, por quien habia tomado grandísimo cariño. Alhajólo de la manera que los orientales saben hacerlo, y todo cuanto podia contribuir á la comodidad y regalo de su idolatrada, otro tanto hizo venir sin reparar en valor ni en distancias, pues todas son cortas cuando se trata de proporcionar un goce á la mujer amada.

Deslizábase la vida suavemente en esta agradable mansion, y nada enturbiaba la dicha de los dos amantes.

Pero las continuas revueltas en que andaba el reino de Granada en los últimos tiempos de su existencia, hicieron que el feliz Ozmin abandonase galas y vistiera armas acudiendo al peligro, como cumplia á su caballerosidad y bizarría.

No hay para qué mentar el pesar de la separacion; la hermosa odalisca procuraba retener un momento más á su adorado, dirigiéndole con los fulgurantes ojos vivísimas miradas á pesar del abundante lloro que brotaba de ellos, no de otro modo que el fulmíneo rayo cruza por entre la menuda lluvia sin perder nada de su intensidad y rigor.

Los temblorosos lábios solo daban paso á entrecortadas frases, manifestadoras de entrañable cariño y de la amargura de la inmediata ausencia, y así habrian estado eternamente, si Ozmin, hombre prudente y precavido, no hubiese dominado sus amorosos impulsos, porque de ello habia menester si queria desprenderse de aquel sitio y velar por la conservacion y seguridad de su querida.

Despues de mil esfuerzos, cogióla de la diestra, y asidos llegaron al patio del castillo,

SGCB2021

donde habia una grande piedra, que, movida por extraño mecanismo, descubrió una rampa, por la que bajó la amorosa pareja, llegando luego á la espaciosa subterránea habitacion en que se guardaban considerable número de riquezas.

—Si los azares de la guerra llegaran al castillo—dijo el noble moro—y no me tuvieras á tu lado, ocúltate en este lugar, que yo solo conozco, y que con otros ignotos comunica, por los cuales podré penetrar hasta tí y socorrerte si te creyera amenazada de algun peligro.

Partióse el moro y hubieron sus contrarios de enseñorear el territorio y tambien el castillo, á pesar de la valerosa defensa que opusieron los parciales de Ozumi, quienes con él salieron del dicho reino, proscritos y perseguidos por sus implacables enemigos.

Y al volver al cabo de muchos tiempos por una de las galerías subterráneas que comunicaban con el recóndito lugar que los tesoros escondia, siendo á la vez refugio del que tenia en más estima, agitaba su corazon cruel incertidumbre, temeroso de la suerte que pudiera haber cabido á la infortunada Zahra.

En breve cesó su anhelo, al contemplarla hermosa y hechicera como siempre, reclinada en una de las blandas alcatifas, cayendo en deleitoso arrobamiento al escuchar las palabras que salian de sus labios, no ménos armoniosas que la dulcísima música que producen las huríes del Paraiso para goce de los verdaderos creyentes.

Y la bella Zahra refirió que el Profeta, compadecido de su duelo y sabiendo la causa que lo motivaba, se apareció á ella, y para consolarla aseguróla no moriria sin ver á su adorado, y que despues de pasados muchos años volverian ambos nuevamente á la vida y á encontrarse por el mundo, tomando los mismos cuerpos que tuvieron antes, pero convenientemente remozados; y mientras tanto llegaba el caso, dormirian dulce sueño bajo los restos del derruido palacio sin que nadie osara acercarse por aquellos lugares, so pena de su enojo, y sin que sirviera de disculpa el atractivo irresistible que habrian de producir las riquezas allí amontonadas, que se reservaban para atender á los menesteres ulteriores de los enamorados.

Mas se presentaba una dificultad para que este programa fuera cumplido en todas sus partes, y era, que al cabo de tanto tiempo, y borrada la memoria del pasado, no se reconocerian, por más que sintieran mútua atraccion, ni se acordarian del sitio en que el tesoro estaba escondido. Pero Mahoma, hombre previsor si los hay, dejó en poder del santon noticia en que se detallaba minuciosamente el paraje en que yacía y el tiempo, hora, ocasion y demás circunstancias que habian de mediar para encontrarlo, no olvidando la descripcion de Zahra para que quien adquiriese la *receta*, que seria el moro de marras, pudiera buscar con algunas probabilidades á su obligada auxiliar.

En estos y otros pormenores que la tradicion relata, se fundan los sostenedores de que el torreon fué castillo y que en él habia tesoros, desdeñando las observaciones, á veces zumbonas, que les hacian los que opinaban en contrario. Pero lo desesperado del caso, era que la receta no parecia, no pudiendo, por tanto, enseñarla para confundir á los maldicientes, si siquiera no se obtuviese otro resultado, pues sabido es que hasta que llegaran tiempo y personas señaladas, el tesoro permaneceria oculto para todos.

Aconteció que entre ciertos papelotes antiguos, que poseia un vecino del pueblo, hubo de hallarse un pergamino escrito con caractéres arábigos que vino á manos de un aficionado y sabedor de la tradicion, y más adivinando que leyendo, dedujo que tenia en su poder la clave del asunto, y que habia sido moro y vivió tiempos atrás, por más que no se acordara, y echóse á buscar su desconocida, teniendo la fortuna de encontrarla,—al ménos así lo creia,—encarnada en una linda mujer que á la sazon estaba por aquellos contornos, y cuyas señas convenian con las de la hermosa Zahra.

Hablóle de buscar tales riquezas—reservando, por de contado, noticias de vida anterior,—y viniendo en ello, ambos se instalaron entre los derruidos muros del castillo, y en el paraje y circunstancias que indicaba la *receta*, aguardando la media noche del último dia de Mayo, en cuyo tiempo habia de serles franqueada, por oculta mano, la entrada de la subterránea habitacion.

Y segun asegura un testigo del extraordinario suceso, al sonar las primeras campanadas de las doce, y á la luz de la luna que bañaba la torre, vióse vacilaban los muros como si fueran á caer derrumbados, y que se abria entre ellos una anchurosa sima por cuya boca, y como empujados por invisible poder, desaparecieron los predestinados buscadores, cerrándose tras ellos la abertura, y quedando las cosas en el mismo ser y estado que antes tenian.

¿A dónde fueron á parar? ¿Cuál es su suerte en aquel misterioso recinto? Nadie lo podria decir con seguridad, pues las observaciones del curioso testigo alcanzan no más que hasta donde vá narrado.

Pero se tiene como cosa averiguada, y lo debe ser cuando así lo afirma cierto personaje que tiene motivos de estar bien enterado y aun quizá *haya visto* algo, que los remozados Osmin y Zahra—segunda edicion—disfrutan de cabal salud, aunque sumidos en singular deliquio, que cesará tan pronto como termine Mayo del venidero año, pues sólo en ese dia se puede penetrar ó salir del misterioso y recóndito lugar. Hasta tanto, esperan allí muy tranquilos á salir con su tesoro; pero con grave detrimento de la tranquilidad de las gentes del pueblo que no viven ni sosiegan desque desaparecieron, y aguardan con febril impaciencia, el momento de tocar con sus manos las riquezas que saldrán sin duda alguna del Torreon de Barraidas.

ARNIM.

Madrid 5 Octubre 1880.

Congreso filóxerico.

Terminábamos ayer en el momento en que se reanudaba la sesion del dia 4, y continuando el señor ministro de Fomento en la presidencia, se concedió la palabra al Sr. Aguirre, el cual se circunscribió á recomendar una esquisita vigilancia para evitar que se introduzca la plaga en los terrenos aun no atacados: dice que la mayor parte de las veces se comunica por los trabajadores y que el insecto se aclimata en cualquiera parte donde hay vides sin que influya la latitud ni el clima: termina diciendo que ante la magnitud del peligro debe ser general el esfuerzo aun de las provincias en que ménos se cultiva la vid. (Aplausos).

Concedida la palabra al Sr. Robres, se limita á exponer el tristísimo estado del Ampurdan y aconseja que se desista de atacar á los focos filoxerados, aislándolos todo lo posible: termina aconsejando al gobierno que establezca un gran vivero de vides americanas.

El Sr. Miret contesta á los discursos anteriores manteniendo el sistema de ataque y no de defensa y asegurando que el orígen de la filoxera es americano, porque no puede concederse que haya estado latente 4.000 años. (Aplausos). El orador hace la historia de sus conocimientos filoxéricos y muy especialmente de sus trabajos en el Ampurdan, donde dice que fué muy mal recibido porque creian los labradores que iba á arrancar todas las viñas: dice que su plan estaba reducido al empleo del sulfuro de carbono y la neolina, pero que desistió en vista del poco resultado.

Así lo reconoció, dice el orador, el Sr. Arderíus, mi adversario. (El aludido pide la palabra). Continúa el orador refiriendo el alboroto del Ampurdan, y termina diciendo que no se arrepiente de lo hecho allí, y que lo volveria á hacer si otra vez se le mandara.

El Sr. Arderíus niega que sea enemigo del Sr. Miret, y rechaza el plan de dicho señor, asegurando que no ha hecho más que destruir viñedos sin matar una filoxera.

Rectifica el Sr. Miret: rectifica asimismo el Sr. Arderíus y los Sres. Berbegal y Muñoz del Castillo.

Da cuenta el Sr. Isabal de algunas comunicaciones dirigidas al Congreso, y se acuerda que pasen á las secciones.

Señala el señor presidente órden del dia, y despidiéndose del Congreso, levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

EXTRANJERO.

Anteayer, segun habia prometido, entregó el gobierno turco á los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla la contestacion á la última nota de aquellas.

En este nuevo documento, la Puerta declara que procurará decidir á los albaneses á que entreguen Dulcigno, pero en cambio pide que desistan las potencias de llevar á cabo la demostracion naval; propone un nuevo trazado de la frontera turco-griega, pero conservando Turquía á Larissa, Metzovo y Janina; y ofrece realizar grandes reformas en el Asia Menor en un plazo de tres meses y hacerlas tambien en sus provincias de Europa, siempre que no perjudiquen á la integridad del imperio otomano.

La nota turca, como se vé, comprende todos los puntos del tratado de Berlin que todavía no han recibido cumplimiento; pero sobre ninguno de ellos propone nada aceptable, limitándose á las promesas y generalidades de siempre. Ni siquiera dice nada nuevo, pues todo lo que propone lo habia propuesto ya en sus notas anteriores.

¡Lucidas han quedado las grandes potencias con el plazo que se decia dado á Turquía para someterse!

Ahora vuelve á decirse que el almirante Leymour se ha puesto de acuerdo con el príncipe Nicolás de Montenegro para atacar en combinacion á Dulcigno, si no se entrega. Es decir, que las cosas están como hace quince dias, con la diferencia de haberse puesto una vez más en ridículo los gobiernos de las grandes potencias.

Tambien dice un despacho de Lóndres que la escuadra inglesa, aun en el caso de que las demás naciones negasen el concurso de sus barcos, auxiliará á los montenegrinos para arrojar de Dulcigno á los albaneses.

Un telegrama de Scutari, que publican los periódicos extranjeros hoy llegados, dice que permanecen en Dulcigno las autoridades y las tropas regulares turcas. Si esto es así, Turquía puede verificar la entrega de Dulcigno cuando y como le parezca, con ó sin el consentimiento de los albaneses, resultando falso que estos hayan ocupado la ciudad y que aquellas la abandonasen, como se habia dicho; y es falso tambien que, desde la llegada de Riza-Bajá, haya sido imposible á la Puerta entregar Dulcigno sin riesgo de derramamiento de sangre.

Nada de esto nos extraña, porque es antiguo en la Puerta el decir lo contrario de la verdad. Pero lo peor es que cualquiera diria que aun consigue con sus falsedades engañar á las potencias ó que éstas se dejan engañar.

—

En Austria, la lucha entre el partido constitucional y el gobierno, es más viva cada dia. El dia 2 fueron recogidos seis periódicos de Viena, entre ellos el *Fremdenblatt* y la *Presse*, por publicar el programa de la Asamblea de los diputados de Bohemia pertenecientes á aquel partido, en que se censura con gran severidad al ministerio Taaffe y se combaten las medidas que ha dictado para satisfacer á los Tcheques y á les eslavos, es decir, á los particularistas.

—

El Congreso mejicano ha proclamado presidente de la república al electo general Gonzalez.

—

En su Mensaje del 1.º de Setiembre último, el presidente de la república de Santo Domingo, presbítero Merino, consigna sus deseos de entrar en las más cordiales relaciones con todas las repúblicas hispano-americanas, á lo que encaminará todos sus esfuerzos.

Refiriéndose á las relaciones con el Vaticano, dijo el Sr. Merino que se honraba en hallarse á la cabeza de un pueblo que, profesando las doctrinas más liberales consideraba como una honra ser esencialmente católico.

El nuevo ministerio está compuesto del modo siguiente:

Negocios extranjeros, Sr. Loya.
Guerra y Marina, Sr. Huerreaux.
Interior y Policía, Sr. Billini.
Justicia é Instruccion pública, Sr. Grullon.
Tesoro y Comercio, Sr. Boscowitz.

—

La llegada á San Francisco de California, del primer vapor con bandera del Celeste Imperio, ha causado gran sensacion en los Estados-Unidos porque puede considerarse como la vanguardia de una escuadra de vapores chinos destinada á acaparar algun dia el comercio marítimo entre América y China.

El *Hochung* es un buque de 800 toneladas y posee una máquina de 150 caballos. El capitan y tres oficiales son daneses y la tripulacion se compone de 20 marineros chinos, consistiendo su carga en arroz de Cantin y frutos de las Islas de Sandwich donde hizo escala.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—*Real decreto* decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Teruel y juez de primera instancia de Calamocha.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Resúmen* de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Circular de la fiscalía del Tribunal Supremo excitando el celo del ministerio público respecto de la persecucion de los delitos cometidos por medio de la prensa.

MADRID AL DIA.

Ha terminado sus trabajos la comision nombrada por el general Martinez Campos cuando su mando en Cuba para la reforma de los aranceles de aduanas de aquella isla.

A juicio de la comision, el arancel de Cuba debe ser simplemente fiscal hasta donde lo permitan las necesidades del presupuesto, y propone la rebaja de los derechos en los artículos alimenticios, máquinas y artefactos; la supresion del derecho diferencial de bandera, la reduccion á 334 partidas las 614 del arancel vigente, la libertad á la harina nacional de todo impuesto, y la rebaja á dos pesos el barril de la extranjera.

El general Blanco da cuenta al gobierno de los festejos que se verificaron en la Habana con motivo del natalicio de la infanta Mercedes, manifestando al propio tiempo que para el dia en que S. M. la reina salga á Atocha, se ha acordado solemnizar el acto con la inauguracion de las obras de un nuevo hospital y algunas otras de utilidad pública.

Un jóven como de unos veintiseis años, decentemente vestido, se arrojó anoche desde el viaducto de la calle de Segovia, quedando muerto en el acto. Identificado el cadáver, resultó ser hijo de una familia bien acomodada, que vive en la calle de Segovia. En el bolsillo se le encontró una papeleta de empeño de un mantel y una carta en la que pedia á un amigo 40 rs. prestados. El juzgado de guardia dispuso la traslacion del cadáver al depósito general.

Con sentimiento anunciamos á nuestros lectores que la *Correspondencia Ilustrada* ha sido condenada á veinte dias de suspension.

Nuestro colega, al dar anoche la noticia, añade que hoy mismo interpondrá el recurso de casacion.

Proyéctase la construccion de un tram-vía de mucha importancia para la ciudad de Alicante, desde cuyo puerto partirá por Elche á Crevillente. Los autores de este proyecto lo han presentado á la direccion general de Obras públicas, habiéndose señalado breve plazo para admitir proposiciones que mejoren la presentada.

Segun un telegrama de la Habana del 18 de Setiembre, que publica *Las Novedades* de Nueva-York, el cambio de oro en dicho dia se cotizaba de 220 3[4 á 221. Este precio acusa una mejora sobre la anterior cotizacion que creemos digna de hacer constar en nuestro periódico.

Los cambios sobre los Estados-Unidos á 60 dias, de 8 1[2 á 8 1[4 premio á la vista, de 9 á 9 1[4. Sobre Lóndres, de 18 1[2 á 19.—Azúcar, encalmado y precios nominales.

Ayer tarde fué arrollado un hombre por un tren de mercancías en el sitio denominado el Puente de los Franceses. Personado el juzgado de guardia en el sitio del siniestro, no pudo identificarse el cadáver por hallarse completamente desecho hasta el punto de no haberse podido encontrar las piernas y un brazo.

Segun declaran el maquinista y unos guardias civiles que se encontraban á poca distancia del lugar de la ocurrencia, el sugeto en cuestion se habia sentado en la embocadura del puente, y tan luego como vió llegar el tren se cruzó de brazos y se arrojó precipitadame sobre la via, consiguiendo llevar á cabo el desgraciado fin que al parecer se habia propuesto.

En la plaza de la Paja se suscitó ayer una acalorada disputa entre varios hombres, y sacando uno de ellos una pistola, disparó sobre otro un tiro, cuyo proyectil le ocasionó una herida en el pecho. El agresor y otros dos que le acompañaban fueron detenidos y entregados á la autoridad.

Un nuevo escale, que revela grandes progresos en el arte, se ha descubierto ayer, dirigido al almacen de curtidos de la casa número 1 de la plaza del Príncipe Alfonso, habiéndose practicado á 26 piés de altura de la planta de la alcantarilla, en direccion á un pozo de resalto que tiene la casa para recoger las aguas pluviales. Las tierras han sido extraidas con limatones, á fin de que al verificar la perforacion no se sintiera el ruido desde la alcantarilla. Las autoridades tenian establecida desde Abril último una doble vigilancia, que hasta la fecha no habia producido resultados.

La comision de exposiciones del ayuntamiento, en su reunion de ayer tarde, se ocupó de la proposicion de una casa inglesa, para construir, mediante ciertas condiciones, el palacio de la Exposicion Hispano-Colonial.

El criterio que parece predomina en la comision, es el de estudiar detenidamente esa proposicion, formular un pliego de condiciones y sacar á concurso por tiempo determinado la construccion del citado palacio.

El ministro de Marina ha comunicado la órden al capitan general del departamento de Cádiz, para que disponga el envio de 200 marineros de los 230 que componen la dotacion eventual de la fragata *Villa de Madrid*, con destino al apostadero de Filipinas, cuyo trasporte se verificará en el vapor-correo que sale para Filipinas el dia 20 al 22 del corriente.

El ayuntamiento de Tortosa ha impuesto 250 pesetas de multa á cada uno de los peritos repartidores del impuesto de consumos, fundándose en que por su morosidad en cumplir su encargo no han podido cubrirse las obligaciones para con el Estado y el municipio.

Los peritos repartidores son 24, de modo que la multa impuesta asciende á veinticuatro mil reales.

No se anda por las ramas el ayuntamiento de Tortosa.

Ha sido denunciado y multado el periódico que con el título de *El Horizonte* se publica en Huercal-Overa.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 5.—Ha fallecido el popular compositor Jáime Offembach. (El maestro Offembach nació en Colonia en 1819 y estaba casado con una señora española).

CONSTANTINOPLA 5.—En la nota que la Puerta entregó ayer á los embajadores de las grandes potencias; declara que procurará decidir á los albaneses á que entreguen á Dulcigno; pero en cambio pide que se abandone la demostracion naval.

Propone un nuevo trazado de la frontera griega, pero no comprende en él á Larissa-Metzovo y Janina.

Ofrece realizar grandes reformas en el Asia Menor en el espacio de tres meses, y declara que hará tambien reformas en Europa siempre que éstas no perjudiquen la integridad del territorio otomano.

LONDRES 5.—El periódico el *Daily News*, ocupándose de la nota entregada ayer por el gobierno otomano á los embajadores de las potencias, dice que no contiene ninguna proposicion razonable ni práctica, considerándola como un desafío á la autoridad de Europa.

NUEVA-YORK 5.—Los periódicos de esta ciudad publican despachos de Panamá diciendo que no es cierto que los chilenos hayan bombardeado el Callao.

Los mismos periódicos aseguran que no es exacta la destruccion de Illapel (Chile) por efecto de un temblor de tierra.

El ejército chileno continúa su movimiento de avance en el Perú, habiendo ocupado á Chimbote.

LONDRES 6.—La mayor parte de los periódicos ingleses consideran inaceptable la nota que el gobierno de Turquía ha dirigido á los representantes de las grandes potencias.

PESTH 6.—La exposicion sobre el estado de la Hacienda de Hungría, presentada por el ministro del ramo, contiene un párrafo que ha llamado vivamente la atencion pública.

Dice que en vista de la situacion de la política exterior, el gobierno no considera prudente introducir economías en el presupuesto de gastos.

EDICION DE LA NOCHE.

A las diez y media de esta mañana fué herida de una puñalada una jóven, frente al portal de la casa núm. 4 de la calle de la Puebla, por un sugeto que la acompañaba. El agresor fué preso y la herida conducida á la Casa de socorro.

Aquel ha declarado llamarse Nicasio Vidal, y el nombre de la jóven Rita Diaz.

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la denuncia de nuestro estimado colega *La Mañana*. El fiscal ha pedido 30 dias de suspension y el Sr. Linares Rivas, en su discurso verdaderamente notable y persuasivo, la absolucion libre, que es la que deseamos á *La Mañana*.

Del correspensal del *Diario de Avisos*:

"El gobernador civil de Cuenca, Sr. Lopez Guijarro, ha manifestado al ministro de la Gobernacion con marcada insistencia su propósito de dimitir si pronto no se le traslada á otro puesto. Como dicho funcionario es hombre que cuenta con poderosa influencia, el Sr. Romero Robledo, aunque no de muy buena gana, se dispone á satisfacer la de que se trata, segun afirman personas de su íntima confianza.

Asegúrase que el gobernador de Valladolid está amenazado sériamente de un cambio de destino, por consecuencia de la excesiva impresionabilidad de que dió muestras alarmantes al recibir en su despacho á un sugeto que hizo conducir á la cárcel, porque creyó que iba á matarlo. El referido señor ministro, añadian personas amigas del ministerio, no gusta de gobernadores asustadizos y quiere evitar que cunda el ejemplo, hoy que por efecto de las circunstancias dichos funcionarios deben ser de pelo en pecho, siguiendo el ejemplo que á cada paso dá el presidente del Consejo, quien afronta con ánimo valeroso todo género de cuestiones, por árduas y trascendentales que sean.

Segun nos escriben de Valencia, el periódico ministerial *El País* ha muerto definitivamente.

Han llegado hoy á Madrid el marqués de Mudela, el conde de Peñaranda y el diputado de la mayoría Sr. Castañon.

El ayuntamiento de Valladolid, segun leemos en *El Norte de Castilla*, ha designado una comision de su seno para que se aviste con el capitan general y el cuerpo de ingenieros de montes, á fin de llevar á cabo la corta de pinos en el pinar de Antequera, para establecer la Escuela militar de tiro.

Es posible que la enseñanza práctica tenga lugar en Valladolid, porque es el punto más próximo á esta córte donde existe un polígono de 1.500 metros, que es la menor superficie indispensable para dichos ejercicios.

El polígono de Toledo escasamente es de 600 metros.

SGCB2021

A las dos de la tarde se ha promovido entre dos jóvenes del pueblo que sostenian relaciones amorosas una reyerta bastante viva, frente á la presidencia del Consejo, hasta el extremo de lanzar el hombre un puñal á su novia, que la hirió ligeramente en el cuello. El agresor fué detenido por la guardia de prevencion de la Presidencia.

Los señores duque de Sexto, conde de la Cañada y conde de Puñonrostro, han visitado por la mañana al presidente del Consejo.

A la una del dia, de una obra que estaba ejecutando en la casa que habitan en la calle de Lope de Vega los señores marqueses de Roncali, se ha caido un pintor, quedando en una situacion desesperada.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de San Antonio de Cádiz, don Miguel Lopez Molina que lo es del distrito de la catedral de Múrcia, á este punto ha sido trasladado á su instancia, D. José Millan y Carnicer que sirve el de Reus, á éste, á su instancia tambien, D. Enrique Monfort que sirve el de Figueras, para el que se ha nombrado accediendo á sus deseos, á D. Joaquin Giron, electo del de Santa Cruz de Tenerife, y al de Tenerife ha sido promovido D. José Rodriguez Zapata, juez de Aracena.

Hoy han llegado con retraso todos los trenes de Norte.

El jóven que anoche se arrejó por el viaducto se llamaba Manuel Tomé.

El ministro de Fomento se halla inclinado á ámpliar la gracia de exámenes extraordinarios á los estudiantes que no se hubiesen presentado á los ordinarios de Junio y Setiembre, no habiéndose hecho dicha concesion en la circular, porque, cuando se publicó aun no habia terminado el curso académico del 79 al 80, y podian con perfecto derecho presentarse á exámen en los últimos dias de Setiembre los que aun no lo hubieran hecho en los precedentes.

No estarán comprendidos en dicha gracia aquellos á quienes falta una sola asignatura para terminar sus carreras.

Más que la alteracion de los cambios en sus varios y encontrados movimientos, molestaba esta tarde á los concurrentes á la Bolsa unos ventiladores que, si bien fueron muy oportunos este verano, seria más oportuno todavía que ahora se cerraran.

No es mentira esta advertencia. Es de muchos suscritores que nos han rogado la hiciéramos.

Por ellos pedimos á quien corresponda y pueda poner remedio, que se atienda á la mayor brevedad y antes que alguna pulmonía venga á darnos la razon.

El gobernador de Santander dice al ministro de la Gobernacion en telegrama de hoy, lo siguiente:

"A las once y media de hoy se ha declarado un incendio en la casa del marqués de Monte Claro, situada en el muelle. Reina un viento fuerte, y el fuego ha tomado grandes proporciones, de modo, que los esfuerzos para estinguirle son poco eficaces. Las pérdidas han de ser de consideracion."

Los gobernadores de Barcelona, Cádiz y Huesca han vuelto hoy á encargarse de sus respectivos gobiernos.

Sesion del ayuntamiento.

Se han aprobado, despues de ligera liscusion, los dictámenes informados por la comision de obras, quedando sobre la mesa tres de los despachados por la de ensanche, á instancia del Sr. Ramirez Bascan, aprobándose los restantes, así como tambien los de tranvías y estadística. Seguidamente se dió lectura de una proposicion firmada por el Sr. Lopez Dávila y otros, pidiendo:

1.° Economías para llegar á la completa nivelacion de los presupuestos.

2.° Que se procediera en un todo con arreglo á la ley municipal en la parte referente á la inversion de fondos.

3.° Que se derogara el art. 6.° de las Ordenanzas municipales, que se refiere á la delegacion del alcalde para ejecutar los acuerdos del ayuntamiento por comisario.

A la hora que nos retiramos de la sesion usaba de la palabra, defendiendo la proposicion, el Sr. Lopez Dávila.

BALANCE DEL DIA

Se ha publicado íntegro el discurso del señor Castelar, que á excepcion de un período que recuerda la célebre rectificacion al señor Marterola, vá derecho á perseguir fines políticos.

Así como en épocas todavía no lejanas, la política del Sr. Cánovas era, entre todas las de su género, la más peligrosa, asimismo ahora la del Sr. Castelar, dentro del campo democrático, es, á nuestro juicio, la más temible y digna de cuidado.

***

La circular del señor fiscal del Supremo de Justicia que hoy publica la *Gaceta*, debia tener una clave, porque así, sin más ni más, no se espiden estos documentos. Averiguado, resulta que cuando las suscriciones en los periódicos carlistas por la causa del Toison, se pensó en varios temperamentos que al fin se desecharon, resolviéndose el gobierno á la postre por la conducta y la defensa que se prescriben en la circular de que nos ocupamos.

A este caso y otros semejantes apunta, pues, principalmente, la circular de hoy del jefe del ministerio público.

***

La vista de la denuncia de *La Mañana*, que hoy ha tenido lugar, ha ofrecido algunos perfiles que conviene consignar.

El señor fiscal, saliéndose de la pauta ordinaria que pone á sus discursos, estuvo en el de hoy insinuante y político, pues buscando conexiones entre la campaña de *La Mañana* y los discursos del Sr. Balaguer en Valencia, ha pretendido señalar nuevos rumbos en el partido fusionista, á juicio suyo manifiestos en el artículo denunciado.

El Sr. Linares Rivas puso de manifiesto que el artículo denunciado está compuesto de trozos de otros artículos de *La Mañana* que han corrido sin peligro; y en cuanto á la pretendida tendencia de *La Mañana*, el Sr. Linares, reconociendo que en todos los partidos hay tendencias diversas, hizo la declaracion de que todos los constituciones, así los de la izquierda como los de la derecha, marchaban al mismo fin.

El discurso del Sr. Linares que, segun hemos oido, ha sido muy hábil y notable, lo publicará *La Mañana*, pues si bien el Tribunal, á quien préviamente se pidió permiso, no lo concedió para poner una mesa sobre la que se recogieran mejor las notas taquigráficas, permitió, sin embargo, que en otra forma hicieran su trabajo los taquígrafos.

***

Entre las visitas que esta mañana recibió el Sr. Cánovas, se ha querido dar cierta importancia á la que le hizo sobre las once el señor duque de Sexto, suponiéndose que á más de las fiestas que han de hacerse cuando S. M. la reina Cristina salga á Atocha, hablarian de la nueva cuestion de etiqueta que en la recepcion última ha surgido por el sitio que ocuparon los capitanes generales.

Pero vaya usted á saber de qué se ocuparian.

***

A las dos se calculaba que el señor conde de Cheste se presentaria hoy en palacio. Preparados estábamos en esta perspectiva, cuando se nos dice que el señor conde por sentirse hoy un poco indispuesto, ha aplazado esta visita. Si mañana continuara su indisposicion, es posible que el señor marqués de la Habana sea quien hable con S. M. del asunto en cuestion.

***

Lo que se resolverá al fin, no se sabe, aunque no es para despreciado el incidente, como el tiempo se encargará de demostrar. Mientras tanto los ministeriales siguen diciendo que la cosa carece de interés; que los capitanes generales son entidades aisladas y no clase ni corporacion, y que en rigor deben ir despues, no solo del Consejo de Estado, sino detrás de todos los Tribunales Supremos.

***

Gran golpe de ministros ha cargado esta tarde sobre la presidencia. Allí estuvieron entre tres y cuatro y media, los de Gracia y Justicia, Gobernacion, Marina, Fomento y Ultramar.

Algunos perfiles del Consejo de mañana con S. M. se tocaron; se habló de los capitanes generales, y principalmente de las impresiones que el Sr. Lasala trae de Zaragoza, de cuyos certámenes y deseos dió cuenta detallada.

***

Hace dias que por el ministerio de Hacienda se preguntó al Consejo de Estado si la partida de 500.000 pesetas, consignada en la seccion primera, capítulo III del presupuesto, y destinada á la princesa de Astúrias, podia aplicarse, sin necesidad de crédito extraordinario, á la infanta heredera.

Con este motivo el Consejo se ha reunido hoy en pleno, discutiendo el asunto bastante: hubo enmiendas, al cabo retiradas, y por fin se acordó, por unanimidad, que podian, en efecto, aplicarse las 500.000 pesetas á la dotacion de la infanta heredera.

***

Lo precedente es lo que da el dia. Quedan estos cabos:

Que tambien entre algunos consejeros de Estado cunde la idea de defender su puesto de preferencia en las recepciones de Palacio.

Que en el Consejo de mañana con S. M. se firmarán probablemente, la combinacion de la magistratura que tiene preparada el Sr. Bugallal, y las grandes cruces que tiene extendidas el Sr. Elduayen.

Que las circulares, para que cuelguen é iluminen en las Provincias Vascas, en dias de fiesta nacional, y para traer á las diputaciones aquellas al derecho comun, están ya bosquejadas.

Que además de la casa que está ardiendo en Santander, de que habla el gobernador, arde, segun nos avisa en telegrama, tambien de esta tarde, nuestro corresponsal, el café Suizo, á no ser que el café Suizo esté en la casa del marqués de Monte Claro. El incendio debe ser fuerte por lo que nos dice nuestro corresponsal.

Del extranjero, que Génova anda un poco alborotada con la presencia allí de Garibaldi.

La Bolsa, con alternativas y un poco repuesta por la tarde con relacion á los cambios de la mañana.

TELEGRAMAS.

LONDRES 5.—Se asegura que en una conferencia celebrada por el ministro de Negocios extranjeros con los embajadores de Rusia, Italia y Alemania, se tomó un acuerdo muy importante relacionado con la cuestion de Oriente.

Parece que la mayor parte de las grandes potencias están firmemente resueltas á no consentir que la Puerta siga abusando por más tiempo de la longanimidad de que han dado pruebas aquellas.

La última nota del gobierno otomano ha producido muy mal efecto en Europa.

Italia ha manifestrdo que está dispuesta á apoyar una accion colectiva.

GENOVA 5.—Garibaldi es objeto de ruidosas demostraciones por parte del pueblo.

Hasta ahora no se ha turbado el órden público; pero durante el dia de hoy se han adoptado precauciones militares.

PARIS 5.—Se asegura que las instrucciones dadas á los prefectos sobre la aplicacion del segundo decreto contra las congregaciones religiosas, son bastante ámplias.

Entre las diversas órdenes religiosas de cada localidad, los prefectos podrán escoger las que juzguen conveniente para dar comienzo á la aplicacion del decreto.

Fabra.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, faltan los despachas de esta tarde.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 0[0 int. c.	22,40	Carreteras Abril.	95,00
Idem fin de mes	22,50	Id. de Agosto	80,00
Idem fin próximo.	"	Id. de Marzo	80,00
Idem prima, f. m.	"	Id. de Julio	80,00
Id. id. f próximo.	"	Obras públicas	72,00
3 por 100 exterior	22,40	Ros. de la C. de D.	26,50
2 0[0 amortizable.	41,30	Personal	76,00
Pequeños	40,90	—	
Idem fin mes	41,50	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin próximo	"	Munic. de Madrid	78,00
Id. prima f. mes	"	Sisas del Ayunt°.	74,00
Id. id. f. próximo.	"	—	
2 0[0 amort. ext.	42.00	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles c	44,80		
Id. fin mes	45,20	Banco de España.	288,00d
Id. fin próximo	"	Idem Hipotecario	110,00
Id. prima f. mes	"	Ceda. H. al 7 0[0.	106,00
Id. prima f. próx°	"	Id. id. al 6 0[0	104,00
Id. Alar á Santar.	46,50	Billetes H. 6 0[0	101.60
Bonos del Tes°. c.	99,00	Acciones B. H. C.	129.25
O. B. y T. int. c.	100,25	Emprést° cubano.	92,75
Id. id, exterior c.	100,25	Tramvía de E. M.	92,00
O. sobre r. Agua.	100,10	Obligacs. de id	87,00

París, á 8 dias vista, 5'02.

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'85.

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior, 22'40 contado y 22'50 fin de mes. Subvenciones del Estado por ferro-carriles, 45'00 contado y 45'45 fin mes.

Resumen.

La contratacion ha entrado en un período de agitacion que hacia tiempo no se conocia.

En dos dias hemos visto en el consolidado el cambio de 23'57 1[2 á fin de mes y el de 22'35; el de los ferros á 47'00 y 44'60; el de los bonos á 100 y 99, y las acciones del Banco de España de 290 y 288.

Los demás valores, aunque tambien han bajado, no ha pasado la baja de 1[2 por 100.

El movimiento de hoy en el consolidado es digno de marcarse especialmente, para que nuestros lectores saquen las consecuencias que consideren más oportunas.

De 22'55 fin mes que quedó anoche, subió en el Bolsin de esta mañana hasta 22'70, si bien cuando concluyó éste y empezó á operar en Bolsa, volvió á bajar hasta 22'55, efecto de nuevas ventas de órdenes de Barcelona, y bien pronto sonó el cambio de 22'40 y el de 22'35, mejorando despues 10 céntimos para volverlos otra vez á perder, volviendo á subir 15 y perdiendo despues 5, hasta que por fin, despues de la hora oficial, y cerca de las cuatro, llegó á ganar el tipo de 22'70 que fué perdiendo, hasta quedar á las cuatro y media fijo á 22'50, pero firme.

Se puede decir que hoy se han hecho más operaciones que ningun otro dia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Márcos, Papa, y San Sergio y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena (calle de Meson de Paredes), donde continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario; por la mañana se celebrará misa mayor, y por la tarde, á las seis y media, estacion, rosario, sermon, novena, salve y reserva.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—13.ª de abono.—Turno 1.° impar.—A las nueve.—*La jura en Santa Gadea.—El payo de centinela.*

APOLO.—No se ha recibido el anuncio.

COMEDIA.—17.ª de abono.—Turno 3.°—A las ocho y media.—*Jugar al escondite.—Música clásica.*

ALHAMBRA (*Folies Arderius*).—A las ocho y media.—*El siglo que viene.*

TEATRO LARA.—34.ª de abono.—Turno 1.°—A las ocho y media.—*Un modelo de suegras.—A gusto de todos.—La nodriza.*

VARIEDADES.—Turno par.—A las ocho y media.—*¡Al Santo, al Santo!*—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—*El conde Patricio.*—A las once.—*La cancion de la Lola.*

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
6.270	500.000	Madrid.
736	250.000	Alicante.
8.457	125.000	Algeciras.
9.100	100.000	Madrid.
1.753	50.000	Madrid.
8.287	50.000	Carabanchel.

Con 5.000 pesetas.

7762 11023 2372 8992 5476 8104
8619 3015 4486 1132 10223 6419
1194 4733 2658 6989 3676 279
1389 4752 7452 4309 2454 7088
1761 7054 6899 1799 8499 5341
3422 6924 9977 3712 5439 5876
5522 3566 2470 915 4512 5665

Premiados con 1.500 pesetas.

Centena.

537 22 774 195 635 938 84 953 436
545 171 534 891 447 358 916 73 189
241 135 354 714 68 650 897 132 349
922 655 409 634 335 504 617 940

Mil.

1158 1090 1668 1681 1550 1071 1031
1353 1993 1962 1555 1247 1900 1386
1193 1648 1468 1516 1965 1593 1094
1289 1426 1806 1409 1422 1164 1081
1715 1491 1536 1844 1520 1423 1118
1898 1482 1467 1614 1286 1178 1879
1756 1160 1771 1696 1591 1257 1270

Dos mil.

2528 2570 2666 2641 2693 2474 2371
2502 2473 2645 2212 2705 2352 2750
2192 2805 2873 2004 2508 2907 2013
2423 2814 2903 2010 2170 2636 2471
2844 2302 2410 2749 2871 2791 2998
2597 2867 2379 2268 2488 2521 2030
2797 2388 2366 2546 2221 2792 2001
2039 2464 2865

Tres mil.

3641 3923 3374 3811 3944 3812 3389
3246 3870 3043 3397 3877 3224 3358
3001 3722 2147 3485 3802 3621 3864
3171 3104 3381 3987 3978 3558 3912
3799 3893 3615 3573 3243 3873 3126
3535 3744 3910 3814 3177 3313 3140
3588 3329 3731 3411 3241 3132 3706
3757 3522 3828 3940 3371 3591 3114
3324

Cuatro mil.

4644 4810 4925 4652 4036 4096 4128
4632 4889 4052 4915 4372 4134 4799
4932 4277 4911 4740 4508 4200 4067
4359 4972 4421 4659 4669 4909 4102
4970 4135 4528 4215 4411 4075 4328
4859 4913 4689 4761 4341 4736 4977
4879 4592 4113

Cinco mil.

5706 5980 5365 5404 5585 5996 5474
5386 5054 5596 5044 5834 5229 5864
5906 5436 5459 5692 5234 5257 5536
5055 5488 5445 5397 5412 5169 5537
5244 5003 5457 5657 5587 5401 5677
5229 5506 5938 5476 5852 5756 5541
5982 5297 5451

Seis mil.

6160 6283 6021 6023 6240 6940 6850
6735 6957 6212 6568 6136 6811 6830
6091 6588 6145 6667 6151 6413 6057
6539 6576 6660 6604 6433 6561 6126
6267 6397 6092 6866 6670 6038 6059
6338 6098 6558 6398 6590 6725 6404
6536 6753 6973 6527 6758 6025 6178
6832 6223 7949 6545

Siete mil.

7410 7221 7090 7570 7344 7112 7290
7580 7294 7836 7371 7573 7320 7499
7821 7702 7760 7861 7815 7789 7898
7634 7152 7385 7605 7914 7333 7587
7236 7593 7202 7672 7402 7793 7316
7302 7104 7531 7346 7516 7801

Ocho mil.

8225 8274 8634 8542 8111 8207 8390
8914 8443 8832 8826 8316 8635 8829
8386 8545 8845 8949 8251 8314 8774
8426 8193 8582 8130 8147 8436 8857
8470 8100 8911 8133 8249 8476 8831
8552 8172 8858 8190 8695 8531 8677
8640 8165 8002 8014 8011 8734

Nueve mil.

9025 9317 9593 9340 9395 9927 9675
9652 9086 9726 9082 9721 0041 9912
9205 9146 9013 9386 9521 9817 9469
9079 9968 9701 9868 9712 9377 9796
9517 9056 9569 9483 9256 9330 9207
9730 9976 9623 9264 9257 9191 9230
9799 9511 9609 9950 9287 9279 9129
9149 9039 9309 9832 9099

Diez mil.

10256 10664 10347 10605 10391 10736
10843 10259 10329 10188 10975 10662
10925 10625 10948 10204 10967 10045
10070 10126 10145 10424 10279 10402
10312 10933 10121 10504 10975 10011
10442 10648 10942 10728 10078 10412

Once mil.

11151 11913 11538 11077 11963 11818
11998 11728 11169 11025 11414 11852
11350 11570 11718 11132 11587 11810
11240 11729 11298 11831 11310 11849
11606 11115 11931 11960 11515 11305
11177 11653 11431 11280 11299 11438
11632 11312 11825 11852 11888 11532
11054 11427 11772 11192 11213 11400
11866 11833 11214 11325 11505 11247
11814 11643 11125 11735

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 10.000 pesetas.

Los id. id. del segundo premio lo están con 6.000 pesetas.

Los id. id. del tercero, lo están con 4.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el dia 16 del corriente y constará de 18.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 6 pesetas.

Mercados de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el dia de ayer en los artículos de consumo:

Carne de vaca, de 1'15 á 1'28 pesetas el kilógramo.
Idem de carnero, á 1'09 pesetas el kilógramo.
Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilógramo.
Jamon, de 2'67 á 3'80 pesetas el kilógramo.
Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilógramo.
Garbanzos, de 0,63 á 1'54 pesetas el kilógramo.
Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilógramo.
Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilógrmo.
Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilógramo.
Carbon vegetal, á 0'15 pesetas el kilógramo.
Idem mineral, á 0'11 pesetas el kilógramo.
Cok, á 0'09 pesetas el kilógramo.
Jabon, de 1,08 á 1'33 pesetas el kilógramo.
Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas el decálitro.
Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decálitro.
Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro.
Trigo (precio medio), á 21'29 pesetas el hectólitro.
Cebada (id. id.), á 10'27 pesetas el hectólitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 20'3.
Idem mínima, 12'4.
Temperatura máxima al sol, 24'9.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Leon, Orense, Palencia, Pamplona, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Sória, Teruel, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zamora.

SGCB2021

ALFOMBRAS de Oriente.

Nadie en Madrid y nadie en España podrá vender á los precios siguientes que ofrecen los

INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

LOS MAS VASTOS DE ESPAÑA.

Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, Pasaje de Murga.

Tenemos enormes cantidades para alfombrar en un dia ministerios, direcciones, oficinas, grandes salones, teatros, casinos y hoteles.

Moquetas 1.ª clase, á **10** rs. colocadas.
Fieltros, á **6** rs. colocados.
Abacas y cordelillos, á **2 1|2** colocados.
Tenemos dibujos preciosos en terciopelos, Bruselas y ricas moquetas, krosleyr, cuyos precios nadie y nadie podrá ofrecer como estos Almacenes

REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA ECONÓMICA
DEL
EJERCITO Y LA ARMADA

publicada por una Sociedad de escritores, bajo la direccion de D. Arturo Zancada y Conchillos.

Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas ilustradas por los más notables artistas.

Condiciones de suscricion.

Madrid y provincias.... Trimestre..... 3 pesetas. Semestre..... 5 id. Año..... 10 id.

Direccion y Administracion: Calle del Almirante, 2, quinuplicado, principal, izquierda. (p)

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Salsas inglesas Pickles.

Salmon de Escocia al natural, en latas.
Arenques ahumados, en latas.
Salchichas de Oxfor.
Huevas frescas de pescado.
Salchichas de jamon y lengua.
Filetes de lenguado.
Faisanes asados.
Roast beef.
Picadillo de jamon.
Picadillo de lenguas.
Picadillo de vaca.
Picadillo de salmon.
Picadillo de langosta.
Sopa de tortuga, verdadera é imitada.
Langosta de Escocia, al natural, en latas.

Pasas frescas de Dénia.

FEDERICO VIDAL.

CALLE DEL CÁRMEN, 12, TIENDA.
ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA
de
MAQUINAS DE COSER.

Mecánico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y *de primer órden* en las mejores casas mecánicas.

En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto

más de 19.000 máquinas,

de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.

Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.

Unico despacho en Madrid:
CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

LIMPIEZA DE TODO EL CUERPO
SIN MOJAR.
Crema de nieve y almendra.

Las reglas higiénicas aconsejan lavarse los piés semanalmente; el hacerlo con agua fria ó caliente imprime humedad y propension á dolores reumáticos, nerviosos, parálisis y otras afecciones, sobre todo, en invierno.

La experiencia de muchos años aconseja el uso de la acreditadísima Crema de Nieve, como emoliente y detersiva, para la limpieza cutánea, pues en cinco minutos arrolla toda la inmundicia de los piés, manos y cuello, aunque haya heridas, grietas ó sabañones, que tambien precave y cura admirablemente.

Muchas señoras se la dan tambien en el rostro antes de los polvos, y además de hacer bien á la salud, evita la accion deletérea que produce toda clase de cosméticos en polvo, blancos para la cara, llámense de Lais, de Duquesa, Emperatriz, Juvens, Reales ó Republicanos.

Precio: 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza.

Van vendidas más de 15.000 libras al peso, y más de 100.000 frascos envasada para ambos mundos en 10 años. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice.

Fábrica única, calle de Jardines, 5, Madrid.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional de Francia.

Por mayor, 25 por 100 de descuento. (23 y 30)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—**Silva, 40, principal.**

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL
de
D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.

Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

Bisutería negra, pulseras, alfileres, botones, aderezos, anillos y pendientes. De todas estas cosas tienen *Los Tiroleses.* Nuevo establecimiento, Atocha, veintisiete.
LOS TIROLESES.
Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.
Entrada libre. Precios fijos.
LOCAL NUEVO.

MESA DE BILLAR.

Se vende una, francesa, con accesorios.
CARRETAS, 4, 2.º IZQUIERDA.

†

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

PRECIOS.

	Reales.
Como este tamaño...	30
Tamaño doble á éste	50
Tres veces mayor....	80

Administracion de EL CORREO. — Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

BAÑOS THERMO-SALINOS
DE
(CABEZÓ DE ORO) BUZOT
Provincia de Alicante.

Eficaces para la curacion del reumatismo, gota, piedra, neuralgias, neurosis, parálisis, herpetismo, heridas, cicatrices dolorosas, epilepsia, cloro-anemia, convulsiones, incontinencia de orina, histeria, padecimientos del estómago, etc.

La fonda del Establecimiento, en la que se han hecho notables reformas, está á cargo del reputado Sr. Perez, conocido en las anteriores temporadas.

Se alquilan habitaciones amuebladas y enseres de mesa y cama á precios módicos.

La temporada es de 1.º de Mayo á 30 de Junio, y 1.º de Setiembre á 31 Octubre. (j y l)

CORTÉS, CIRUJANO DENTISTA

de la Escuela Americana, sócio que ha sido doce años del conocido dentista D. Cárlos Koth.

Consultas de diez á cuatro. Carrera de San Gerónimo, 31, principal.

PIANOS SUPERIORES

Erard, Pleyel, Herz, Borde, de París. Hardt, de Stuttgart. Kaps, de Dresde.

Gran surtido en música de todos géneros.

A. Romero.—Calle de Preciados, 1, Madrid.

ANUNCIO.

Doña Juana Curty (conocida por la Modista), antigua fondista en las aguas de Mondaríz, ofrece á sus numerosos favorecedores la nueva casa en donde va á establecerse para la próxima temporada, en la que promete dar el buen trato que tiene acreditado. (j. y d.)

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES--CORREOS FRANCESES.
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los dias 22 y 26 de cada mes.
» » Barcelona, » » 30 » »
» » Cádiz, » » 3 » »

PRECIOS DESDE SANTANDER Á LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

		Pesetas.
1.ª clase.	1.ª categoría,	900
	2.ª »	800
	3.ª »	700
	Entrepuente.	250
3.ª clase. (puente)		175

PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

		Pesetas.
1.ª clase.	1.ª categoría,	1000
	2.ª »	850
	3.ª »	750
	Entrepuente.	350

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polakc y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (Mi-S

FERNANDO CADENAS.

ARANJUEZ.
HOTEL DE EMBAJADORES.
ANTIGUO DE INFANTES.
Calle de las Infantas, núm. 4.
ÓMNIBUS A LA ESTACION.
Hay habitaciones amuebladas.
Precios módicos.
Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.

LA GRANJA.
GRAN HOTEL DE PARIS.
Precios módicos.
Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.
Hay habitaciones amuebladas.
Este Establecimiento se ha trasladado á la calle de la Valenciana, por mejorar de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

BAGNERES DE LUCHON
(ALTOS PIRINEOS)
GRAN HOTEL SACARON

Concurrencia distinguida.—Instalacion confortable.—Casa especialmente recomendada á las familias españolas.—Habitaciones independientes.—Precios módicos.
Omnibus á la llegada de todos los trenes.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana,.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE
En Portugalete (Vizcaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, escelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (j. y d.)

FOLLETIN DE «EL CORREO.» (15)

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

nuevos vasallos. Con tal de que se abstenga de manifestarse orgulloso como su padre, los arrendatarios le llegarán á querer como yerno de su amo. Es algo exagerado en cuanto á los derechos de nacimiento y á la posicion social, pero en realidad no tiene otro defecto, y se puede asegurar que merece la buena suerte que ha tenido en casarse con la mejor mujer del mundo... ¡Qué existencia tan dichosa aparece á la vista de los jóvenes; algo aventurado es vaticinar tanta ventura, pero cuanto más lo pienso, más seguro estoy de su futura dicha!

—¡Qué bueno sois!—exclamó M. Phippen—y cuánto me alegro de oiros hablar así. ¡Cuánto bien me hacen vuestros sueños de ventura y felicidad con respecto á esta triste existencia!

—¿Creereis por ventura que me equivoco?—preguntó el ministro.

—Si me preguntais lo que yo pienso—dijo M. Phippen sonriendo tristemente con la gravedad de un filósofo—yo os diré que eso depende de la manera de ver las cosas que tiene cada uno, y sobre todo, de las secreciones. Vuestras secreciones biliosas se verifican sin dificultad, amigo mio, y por eso todo lo veis de color de rosa... las mias se verifican torpemente, y el porvenir se me ofrece con sus más negros colores...

Mirais el porvenir de ese matrimonio jóven, y no veis una sola nube; yo estoy lejos de asegurar lo mismo, sobre todo no conociendo á ninguno de los dos esposos, como no los conozco: pero yo miro al cielo que se descubre en el horizonte, yo me acuerdo de que cuando entramos en el jardin no habia una sola nube, y ahora yo descubro, precisamente encima de estos dos árboles que han crecido el uno cerca del otro, una nube venida de improvisto, no se sabe de dónde, y yo saco una conclusion á mi modo... hé ahí—continuó M. Phippen subiendo la escalera que conducia á la casa—hé ahí mi filosofía... es una filosofía arbitral, lo confieso, pero es mi filosofía.

—Toda la filosofía del mundo—replicó el ministro subiendo tambien la escalera—na bastará para convencerme de que á Leonard Frankland y su mujer les esperan dias muy dichosos.

M. Phippen se echó á reir y esperando al doctor en la escalera se cogió á su brazo.

—Me habeis contado, querido Chennery, una bonita historia, y la habeis terminado con la espresion de un sentimiento no ménos halagüeño; pero, amigo mio, vuestra imaginacion, sin duda bajo la influencia de una buena digestion, desdeña mi filosofía, porque es de un hombre bilioso... acordaos de la nube que estaba sobre los dos árboles... ¡Mirad! mirad ahora; ya esta más grande y más negra.

CAPITULO III.

MARIDO Y MUJER.

Miss Mowlem vivia modestamente en Saint-Swithin-sur-Mer, bajo el mismo techo que su madre viuda. En la primavera del año de 1844 mistress Mowlem tuvo un pequeño legado que vino á ayudarle á soportar sus trabajos en el último tercio de su vida. Dando vueltas á su imaginacion sobre el uso que podria hacer de aquella pequeña suma, se decidió por fin á comprar muebles con los que adornaria el primero y segundo piso de su casa, anunciándola luego para alquilar las habitaciones amuebladas: cuando llegó el verano ya estaban las habitaciones dispuestas para recibir á los inquilinos: apenas habian transcurrido ocho dias cuando llegó un personaje vestido de negro, las examinó, las encontró á su gusto y las alquiló por un mes en nombre de un caballero y una señora recien casados que vendrian á tomar posesion á los pocos dias. El personaje vestido de negro no era otro que el criado del capitan Treverton y los recien casados, que llegaron á los pocos dias, eran M. y mistres Frankland.

El interés que la anciana mistress Mowlem manifestó por los primeros inquilinos fué naturalmente muy grande, pero aun podia considerarse pequeño si se comparaba con la curiosidad con que su hija se puso á observar las costumbres de los jóvenes esposos. Desde el momento en que M. y mistress Frankland franquearon la puerta de la casa se convirtieron en un objeto de asíduo estudio para miss Mowlem; cada vez que tenia un momento de descanso lo empleaba en subir la escalera sobre la punta de los piés á fin de poder observar algo y comunicárselo luego á su madre. Cuando la dichosa pareja habia pasado ocho dias en la casa, habia empleado miss Mowlem los ojos y oidos con tanta frecuencia, que podia escribir una crónica sin omitir ningun detalle.

Pero siempre hay algo que aprender y siempre hay deseos de saber más de lo que se sabe. La luna de miel observada en todas sus fases durante siete dias tenia todavía algo oculto á miss Mowlem; así, pues, la mañana del octavo dia, despues de haber bajado la bandeja del almuerzo, la virginal observatriz, fiel á sus costumbres, subió inmediatamente para beber en la fuente de la ciencia que no era otra que el agujero de la cerradura de la puerta del salon. Cinco minutos despues bajaba á la cocina, llena de emocion y con un gran sobrealiento para comunicarle á su madre lo que habia visto de nuevo

—¿Qué creeis que hacen ahora?—esclamó miss Mowlem con los ojos abiertos y levantando las manos al cielo.

—Nada de particular—respondió mistress Mowlem con una prontitud sarcástica.

—¡Está sentada sobre sus rodillas!..... Oye, madre mia, ¿te sentababas tú sobre las rodillas de papá cuando fuiste su mujer?

—No, querida mia. Cuando me casé con vuestro pobre padre, no éramos unos niños y sabíamos conducirnos.

—Ella colocaba su cabeza sobre el hombre de él—continuó miss Mowlem con una agitacion cada vez mayor—y él le ha pasado los brazos al derredor del cuello, si, los dos brazos y tan estrechamente....

—Eso no puedo creerlo—esclamó mistress Mowlem, cediendo á un movimiento de indignacion—una señorita como ella que es rica y que tiene buena educacion, no se conduce como una criada... ¡No digas esas cosas! yo no puedo creerlo.

Sin embargo era verdad: en el salon de mistres Mowlem habia muchas butacas y sobre la mesa tres obras encuadernadas. Mistress Frankland podia haberse distraido con la lectura de buenas poesias, cómodamente sentada en una buena butaca, pero, sin embargo (¡son tan frívolas las mujeres!) preferia encaramarse sobre las rodillas de su esposo en la postura más incómoda que se puede imaginar.

Permaneció así en aquella actitud que miss Mowlem habia descrito á su madre y luego apartándose un poco, levantó la cabeza y fijó una mirada sobre la tranquila y pensativa fisonomía del pobre ciego.

—Lenny—le dijo—esta mañana no hablais nada. ¿En qué pensais? Si quisiérais decirme todos vuestros pensamientos, yo no os ocultaria ninguno de los mios.

—¿De veras quereis saber mis pensamientos?—preguntó Leonard.

—Si; todos: yo estoy celosa de las ideas que guardais para vos solo. ¿En qué pensabais? ¿En mí?

—No.

—Tanto peor... y debiérais avergonzaros....

SGCB2021